



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de diciembre de 2002
Español
Original: francés

Carta de fecha 2 de diciembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas

Con referencia al Acuerdo de Cesación de Hostilidades en Côte d'Ivoire, firmado el 17 de octubre de 2002 en Bouaké, tengo el honor de señalar a su atención lo que sigue, en mi doble calidad de Embajador del Senegal y representante del Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Mi Gobierno, que medió en las negociaciones de Bouaké, desea confirmar su voluntad de participar en la Fuerza de Interposición de la CEDEAO en Côte d'Ivoire y asegurar que el Senegal se hará cargo del mando de dicha Fuerza, habida cuenta de que ha aceptado proporcionar el contingente más numeroso de soldados (650), que actuará junto con los contingentes de Benin, Ghana, el Níger y el Togo.

A partir de ahora, la CEDEAO debe encargarse, en función de los progresos derivados de las negociaciones de Lomé, de todos los preparativos necesarios para el despliegue de la Fuerza de Interposición que, tras la conclusión del Acuerdo de Bouaké, deberá reemplazar a las tropas francesas, las cuales han cumplido perfectamente hasta ahora su delicada misión.

El Senegal, que actualmente ocupa la Presidencia de la CEDEAO, desea rendir homenaje nuevamente a los asociados europeos y norteamericanos, así como a otros asociados, incluidas las Naciones Unidas y la Unión Africana, y agradecerles particularmente su dinámica participación. A este respecto, desea elogiar la actuación diligente y responsable de Francia, cuyo envío de tropas de interposición a Côte d'Ivoire, con el consentimiento de las partes interesadas, ha permitido evitar lo peor y preservar la posibilidad, todavía débil, de alcanzar la paz.

En el marco del establecimiento de la Fuerza de Interposición del África Occidental, el Senegal confía en que podrá contar con el apoyo eficaz de las Naciones Unidas, particularmente del Consejo de Seguridad y del Secretario General, a los esfuerzos conjuntos de los ciudadanos de Côte d'Ivoire y de la CEDEAO, con el fin de contribuir, entre todos, al retorno de la paz y a la reconciliación nacional en Côte d'Ivoire.

(Firmado) Papa Louis Fall
Embajador
Representante Permanente

